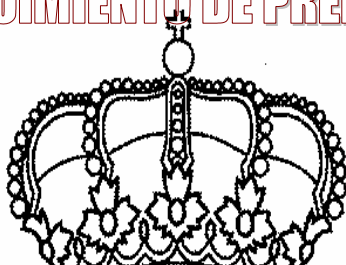




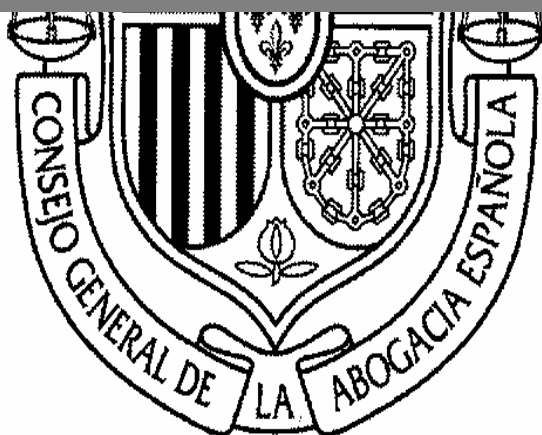
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

26 de Noviembre de 2008
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

Muestra de pintura infantil sobre los derechos humanos	NUEVA ESPAÑA
Agresores hoy, asesinos mañana	HERALDO DE ARAGÓN
Los abogados andaluces piden medidas contra la impuntualidad en los actos judiciales ABC	
Campaña “Los Buenos Tratos”, teatro contra la violencia de género LA OPINIÓN DE MÁLAGA	
El único candidato, Jesús Pellón, será el nuevo decano EL PERIÓDICO DE CANTABRIA	
Derechos humanos en el Colegio de Abogados de Castellón	MEDITERRÁNEO
La Fundación Universitaria y el Colegio de Abogados de Las Palmas apuestan por la inserción laboral de los universitarios	CANARIAS AL DÍA
Convenio con el Colegio de Abogados	LAS PROVINCIAS
Martínez- Escribano Gómez, Pérez Ferra y Pérez	LA VERDAD
El derecho civil, protagonista en la clausura del Foro de Derecho Aragonés RADIO HUESCA	
Aumenta un 15% el número de denuncias	EL PERIÓDICO DE ARAGÓN



EXPOSICIÓN

Muestra de pintura infantil sobre los derechos humanos

El Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo (calle Schulz, 6) acoge hasta el 10 de diciembre una exposición con las treinta obras presentadas al concurso infantil de dibujo convocado con motivo de la visita de «La caravana de los derechos humanos», el pasado mes de junio.

La muestra podrá visitarse de lunes a viernes, de nueve y media a dos del mediodía y de cuatro a siete de la tarde.



Malos tratos | Los actos en contra de la violencia de género buscan concienciar a la sociedad de que es un problema de todos y, a las víctimas, de que los agresores de hoy pueden ser los asesinos de mañana

Agresores hoy, asesinos mañana

Sesenta y cuatro velas en recuerdo de las mujeres asesinadas este año a manos de sus parejas o ex parejas. Parte de ellas fueron encendidas ayer en la plaza de Santa Marta, por profesionales vinculados a la lucha contra el maltrato a la mujer, que conocen de cerca esta lacra social.

Un policía del Servicio de Atención a la Mujer, que resaltó que no solo "previenen y ayudan", sino que también "asisten y protegen" a las víctimas. Una representante del Salud, que día a día "acompañan a mujeres que se ven en un túnel sin salida". Una letrada, en nombre del Colegio de Abogados

de Zaragoza, y, en especial, del turno de violencia de género, que pone a disposición de las víctimas la defensa jurídica que sea necesaria. Una trabajadora del Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), en representación del "esfuerzo colectivo necesario" de todas sus compañeras en esta lucha. Una profesional de la Casa de la Mujer, que pidió a las víctimas que no olviden que "tienen herramientas para sobrevivir, ser dueñas de sí mismas, ser productivas" y que tienen derecho a estar bien.

Todos participaron en el acto convocado por el Ayuntamiento de Zaragoza, al que asistió el concejal de Previsión y Acción Social, Fernando Gimeno, y el delegado del Gobierno en Aragón, Javier Fernández. El primero dijo

que "sorprende que en estos tiempos todavía ocurran estas cosas" y se mostró convencido de que "esta batalla también se va a ganar". Para ello, anunció que aumentarán los presupuestos de 2009 para la Casa de la Mujer. El segundo animó a las mujeres víctimas de la violencia machista a denunciar, aunque recordó que la mayoría de las que han sido asesinadas este año nunca habían denunciado a sus asesinos, "que antes fueron sus agresores".

La consejera de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, Ana Fernández, instó a todas las mujeres y a todos los hombres a participar en la lucha contra la violencia machista y subrayó que no es un problema de la mujer o familiar, sino "so-

cial". Ana Fernández, junto a Rosa Borraz, estuvo presente también en el primer acto con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que tuvo lugar en la calle. Con el lema "Implicate, es un problema de todos", elegido este año por el Gobierno de Aragón para concienciar a los ciudadanos, cinco artistas plasmaron su visión de la violencia de género sobre cinco maniqués en el paseo de la Independencia. Las cinco obras se colocarán posteriormente en la estación Delicias, la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza, la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, el Corte Inglés de Sagasta y la sede de la DGA.

En Huesca y Teruel también se

pintaron diferentes maniqués. Las obras de Huesca, en las que participaron alumnos de segundo de Gráfica Publicitaria de la Escuela de Artes, se llevarán a la estación intermodal de la capital altoaragonesa. Las de Teruel, hechas por alumnos de segundo de la Facultad de Bellas Artes, irán al vestíbulo de la facultad.

Por su parte, la presidenta nacional de la organización Mujeres en Igualdad, Mercedes de la Merced, y Luisa Fernanda Rudi, señalaron, en una rueda de prensa, que hay que mejorar y desarrollar la ley contra la violencia de género y dotar de más medios las políticas de apoyo a las mujeres víctimas de la violencia doméstica.

A las 19.30 de hoy, en la plaza de España, tendrá lugar una concentración en protesta por esta lacra.

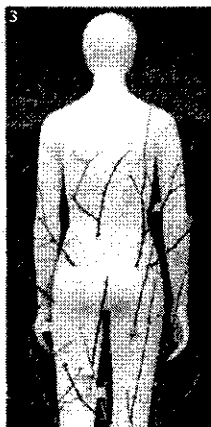
M. GARÚ

VIOLENCIA DE GÉNERO

016 | Teléfono gratuito y confidencial

Las mujeres maltratadas tienen a su disposición el teléfono 016, en el que pueden buscar asesoramiento.

IMPLICATE, ES UN PROBLEMA DE TODOS



1 Margó Venegas representa en su obra a la mujer guerrera cubierta por una capa de solidaridad de los hombres, hecha con corbatas y una leyenda: "es mi vida, vida mía, es mi vida".

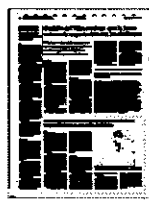
2 Ana Bendicho vistió a la mujer con una falda salvavidas hecha con fotos de mensajes positivos y un flotador en su cintura.

3 Lina Vila creó a la mujer seca, despojada de emociones, deseos, ilusiones y dignidad.

4 Los grafiteros Dolce Vita: "maquillate que hoy salimos, corazón".

5 Luis G'añena, Alberto Aragón y Antonio Postigo plasmaron titulares de prensa en el cuerpo del maniquí y dibujaron el nacimiento de un nuevo agresor.

FOTOS: PEDRO ETURA



Los abogados andaluces piden medidas contra la impuntualidad en los actos judiciales

ABC

SEVILLA. El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados ha acordado pedir al nuevo Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que adopte medidas y establezca controles para combatir la impuntualidad y dilaciones que con «excesiva frecuencia» se producen en los juicios, vistas y comparecencias judiciales.

El portavoz del Consejo y decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, dijo a Efe que la impuntualidad en el inicio de los juicios y la suspensiones de actos judiciales que podrían evitarse «inciden muy negativamente en la ya deteriorada imagen pública de la Justicia».

Con ello se perjudica «a los ciudadanos, abogados, funcionarios policiales, peritos y demás personas que intervienen en los procesos cuando ven frustrada su comparecencia ante el órgano judicial o han de soportar retrasos de horas».

El Consejo, reunido este fin

de semana en Antequera, ha constatado que esas anomalías «son, por desgracia, habituales en muchos órganos judiciales andaluces», que además con esas incidencias «ven colapsado su funcionamiento y reducido el rendimiento en cuanto a la celebración de actuaciones y dictado de resoluciones judiciales», señaló Gallardo.

Controles

Para los abogados andaluces, «es absolutamente necesario que desde el CGPJ se dicten instrucciones estableciendo controles para acabar con la inercia de impuntualidad judicial que desde hace años se ha instaurado en el sistema.

En ese sentido, opinan que sería necesario establecer controles para que en cada tribunal el primer juicio del día comience a la hora señalada e «instaurar un sistema para que las posteriores vistas se señalen con racionalidad, atendiendo a la duración previsi-



José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Sevilla

ble de cada una de ellas», explicó Gallardo.

Este defectuoso funcionamiento de la administración de Justicia, que los abogados andaluces han denunciado últimamente en reiteradas ocasiones ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TS-

JA) y la opinión pública, podría paliarse «racionalizando los señalamientos, exigiendo puntualidad e imponiendo a los juzgados la obligación de justificar ante el TSJA aquellas demoras superiores a 30 minutos», según la resolución aprobada.



Campaña 'Los Buenos Tratos'

Teatro contra la violencia de género

Arranca la segunda edición de la campaña 'Los Buenos Tratos', una iniciativa del Ayuntamiento, el Colegio de Abogados y la revista 'El Observador' contra la violencia de género.

La directora del Área de Igualdad de Oportunidades de la Mujer, Gemma del Corral, presentó el pasado martes la campaña de prevención de violencia de género, titulada 'A fina el tiro Cupido' y la del proyecto 'Los Buenos Tratos', celebrada en el Teatro Cervantes, que va destinada a más de 800 alumnos y alumnas de institutos malagueños de los diez distritos de la ciudad, con el objetivo de conmemorar el 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

Gemma del Corral señaló que era "un día especial" para el Ayuntamiento de Málaga, "porque traemos al espacio escénico más importante de nuestra ciudad el proyecto sobre Derechos Humanos, contra la violencia en general y, en concreto contra la violencia de género".

La campaña 'Los Buenos Tratos' es resultado de una colaboración entre el Ayuntamiento, el Colegio de Abogados y la revista 'El Observador', que ha contado con el apoyo económico de El Corte Inglés y el apoyo técnico de todas las instituciones.

Los encuentros entre el director de los talleres teatrales, el profesor y dramaturgo Antonio Guerrero y los alumnos de los tres institutos de la ciudad que participan este curso 2008/09 en la campaña ya han comenzado. "Ya estamos trabajando codo con codo, de nuevo ha habido muy buena aco-



Colaboración. Un momento de la presentación de las compañías contra la violencia de género. (GABRIELA TORRES)

gida, se han apuntado unos 20 alumnos de entre 13 y 17 años en cada centro", informó Guerrero, quien de momento se centra en "jugar con el teatro como una forma de desinhibición pero sin entrar todavía en el tema de la violencia de género, para que ahora los chavales se vayan soltando".

La conocida realizadora de documentales Leonor Jiménez dirigió durante el curso pasado tres vídeos específicos sobre la experiencia de los montajes en los tres centros, así como un cuarto documental en el que se recoge el desarrollo de toda la campaña,

que va a circular este curso por centros de enseñanza y formación, así como en asociaciones civiles y vecinales.

Jiménez ha iniciado ya la grabación de un documental específico en el que se va a recoger de forma mucho más individualizada cómo dos adolescentes, chico y chica, van evolucionando personalmente a lo largo de los meses al participar en los talleres teatrales. La intención de presentarlo en certámenes y festivales para dar a conocer esta singular experiencia.

Los resultados de esta campaña se

podrán ver en la II Muestra de Teatro 'Los Buenos Tratos', en el mes de marzo de 2009, en la que se representarán en una sala y ante el resto de centros de enseñanza malagueños, las obras teatrales que se monten en los diversos talleres, acompañadas de las producciones audiovisuales relacionadas con ellas.

Por otra parte, el próximo día 25 de noviembre se celebra el Día Internacional contra la Violencia a las Mujeres, por lo que se celebrará una manifestación que partirá de la Plaza de la Merced a las 19.30 horas.



COLEGIO DE ABOGADOS DE CANTABRIA

El único candidato, Jesús Pellón, será el nuevo decano

El letrado sustituirá a Victoria Ortega • Tomará posesión de su cargo en las primeras semanas de enero junto a los otros seis puestos renovados

IRENE RUIZ / SANTANDER

El letrado Jesús Pellón Fernández-Fontecha ha sido elegido ayer nuevo decano del Colegio de Abogados de Cantabria, de forma que sustituirá a la actual dirigente del órgano colegial, Victoria Ortega Benito. Así lo ha informado ayer, martes, el propio colegio, después de que el lunes, a las doce de la noche, se cerrase el plazo concedido para la presentación de candidaturas, siendo la de Pellón la única recibida. De este modo, el abogado ha pasado a convertirse automáticamente en el nuevo decano virtual del órgano colegial cántabro, al tratarse del único candidato presentado.

Las elecciones, convocadas por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados el pasado 23 de septiembre, lo han sido para cubrir un total de siete cargos que quedarían vacantes: decano, diputado primero, tercero, sexto, octavo, tesorero y secretario.

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA.

Así, la nueva Junta de Gobierno quedará configurada con el propio Jesús Pellón como decano, Carlos Soto Mirones como diputado primero, Luis Sánchez Aramburu como diputado segundo, Leticia González Setién como diputada tercera, Paulino Sánchez Menéndez como cuarto, diputado quinto Jesús Macías de Barrio, sexto Francisco José carral Fernández, Isabel Gandarillas López Pasarín como diputada séptima, María Romina Llano como octava y Marta López Magaldi como diputada novena.

Asimismo, la junta se compone de otras tres figuras: tesorero, Juan José Agenjo Diego; secretario, Andrés de Diego Martínez; y bibliotecario contador, cargo que ejerce



Jesús Pellón, nuevo decano del Colegio de Abogados de Cantabria. / CUADERO

Eduardo Sierra Rodríguez. Tal y como señalan los estatutos del órgano colegial, los nuevos miembros proclamados tomarán posesión de

sus respectivos cargos en la primera Junta General Ordinaria que el colegio convoque, ya en el mes de enero de 2009.

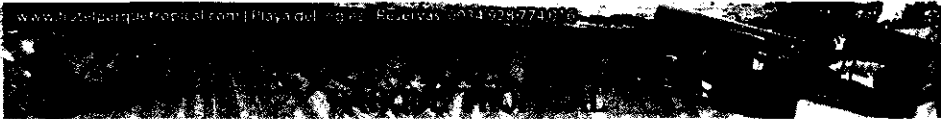


MEDITERRÁNEO



DERECHOS HUMANOS EN EL COLEGIO

Castellón o El decano del Colegio de Abogados de Castellón, Manuel Badenes; el alcalde de la ciudad, Alberto Fabra, y la Coordinadora de Oenegés presentaron ayer la Caravana de los Derechos Humanos, que se ubicará en la plaza Huerto Sogueros desde el día 17 y hasta el 23. Durante el acto Badenes anunció que 1.500 alumnos de 10 centros escolares recibirán lecciones de Derechos Humanos. Y.T.



EL OBJETIVO DE LAS BECAS FORMATIVAS DE INSERCIÓN LABORAL ES COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS TITULADOS

La Fundación Universitaria y el Colegio de Abogados de Las Palmas apuestan por la inserción laboral de los universitarios

Acn Press. Las Palmas de Gran Canaria

El presidente de la Fundación Universitaria de Las Palmas, **Manuel Campos** y el decano del Colegio de Abogados de Las Palmas, **Joaquín Espinosa Boissier** firmaron este martes un convenio para el desarrollo de becas formativas de inserción laboral destinadas a titulados de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El objetivo de las becas formativas de inserción laboral es **complementar la formación académica de los titulados** mediante el desarrollo de los conocimientos, aptitudes y competencias que puedan favorecer un ejercicio activo y la capacidad de inserción laboral.

Con este acuerdo el objetivo es **ofrecer a los titulados de la Uipgc la posibilidad** de adquirir los conocimientos prácticos en un entorno empresarial, equivalente a aquellos en los que los titulados desempeñarán sus funciones laborales en un futuro.

En 2007 la **Fundación Universitaria de Las Palmas concedió 190 becas formativas de inserción laboral** y a fecha de hoy se han formalizado ya 218 becas.

Espinosa afirmó durante la firma del acuerdo la colaboración permanente que llevan a cabo ambas instituciones y destacó *"la importancia de que los universitarios conozcan la realidad laboral a través del Colegio de Abogados"*.

Asimismo, Campos explicó que *"los universitarios que se beneficien de estas becas, que tiene un año de duración, además del aprendizaje práctico en la empresa, tendrán la oportunidad de continuar con su formación teórica a través de cursos de habilidades para el trabajo gestionados por la Fundación Universitaria de Las Palmas de manera on-line durante el periodo de la beca"*

© Canarias al Día, 2008

FIRMA

Convenio con el colegio de abogados

26.11.08 -

El Alicante CF y el Colegio de Abogados de Alicante han firmado un convenio de colaboración para la presente temporada que dará ventajas a los colegiados para la adquisición de pases y propiciará la organización conjunta de jornadas dedicadas al derecho en el deporte.

El presidente del Alicante, Juan Antonio Iniesta, y el decano del Colegio de Abogados, Mariano Caballero, rubricaron el acuerdo entre ambas entidades.

Durante el acto, Iniesta hizo entrega de un presente conmemorativo del noventa aniversario del club a Mariano Caballero, a la vez que agradeció "su apoyo y la importante labor que el Colegio realiza en la provincia".

Según apunta el Alicante en un comunicado, "este convenio de colaboración supone un paso más en la consolidación de los objetivos institucionales" marcados por la entidad "en su relación con las principales instituciones y empresas de la provincia de Alicante".

ayudamos a las empresas

REGIÓN MURCIA

Martínez-Escribano Gómez, Pérez Ferra y Pérez Botía se disputan el Decanato del Colegio de Abogados

26.11.08 - D. VIDAL | MURCIA

El plazo de presentación de candidaturas acabó el lunes

Los colegiados elegirán al nuevo decano el **20 de diciembre**

Ruido de tambores electorales en el Colegio de Abogados de la Región de Murcia. Tras diez años con un mismo dueño, el sillón del decanato del Colegio busca nuevo acreedor del puesto. El plazo para la presentación de candidaturas acabó el pasado lunes, día 24, y ya hay tres listas oficiales de candidatos a dirigir los destinos del órgano colegial desde el próximo 20 de diciembre, fecha fijada para que los abogados murcianos elijan a su nuevo decano. La primera candidatura es la presidida por Francisco Martínez-Escribano Gómez. Como diputado primero, Luis Javier Cabezudo Vidal; diputado segundo, Juan García García; diputado tercero, Maravillas Hernández López; diputado cuarto, Teresa García Calvo; diputado quinto, Blanca Belén Castillo Amorós; diputado séptimo, Pedro Rivera Barrachina; como tesorero Miguel Pardo Domínguez y como secretaria, Helena Rivera Tortosa.

La segunda candidatura es la presidida por Antonio Pérez Ferra. Diputado primero, Andrés Cano Lorenzo; diputado segundo, Juan Martín Peñalver Gómez; diputado tercero, José Antonio Martínez Moya; diputado cuarto, Eva Muñoz Fernández; diputado quintio, Juan Ceferino Ros Lucas; diputado séptimo, Elena Checa Pérez. Como tesorero, Antonio Jesús Garre Izquierdo y como secretario, Rafael Rivas Molina.

Por último, la tercera candidatura presentada es la que propone como decano y preside Manuel Pérez Botía. Como diputado primero, Damián Mora Tejada; diputado segundo, Antonio Ramón Navas Vázquez; diputado tercero, Pedro Avilés Trigueros; diputado Francisco José Bermejo; diputado quinto, Juan José Moreno Hellín; diputado Alfredo Martínez Pérez; como tesorero Marta González Pajuelo y como secretario María Díez de Revenga Giménez.

«Siento nostalgia»

Entre Francisco Martínez-Escribano Gómez, Antonio Pérez Ferra y Manuel Pérez Botía estará el próximo decano del Colegio de Abogados de Murcia. Por su parte, el todavía decano, Pedro Luis Sáez, reconoció ayer a *La Verdad* que lo que más siente estos días, a menos de un mes del fin de su mandato, «es mucha nostalgia por estos diez años que han pasado». Sáez aseguró que su motivación durante esta década ha sido «la del trabajo. Trabajar, trabajar y trabajar. También hemos intentado desde la Junta de Gobierno del Colegio incrementar los servicios con los que cuenta el colegiado y acercar el Colegio de Abogados a la sociedad en general, entre otras muchas cosas».

Asimismo, Pedro Luis Sáez deseó «mucho suerte» a sus tres posibles sustitutos y dijo que su labor está clara:



De izq. a dcha., Francisco Martínez-Escribano Gómez, Antonio Pérez Ferra y Manuel Pérez Botía. / L. V. / A. P. / M. P.

<< 1 2 3 >>

«perfeccionar e incrementar el trabajo que se desarrolla en el Colegio».

Huesca

El derecho civil protagonista en la clausura del Foro de Derecho Aragonés

El Salón de Actos de la Diputación Provincial de Huesca acogía la sesión de clausura de la XVIII edición de los Encuentros del Foro de Derecho Aragonés que coordina la Institución del Justicia de Aragón. El derecho civil aplicado a los extranjeros era el tema central de este encuentro que se celebra cada año y que aborda distintos temas de actualidad.

“La aplicación del Derecho Civil a los extranjeros” era el tema de estudio y debate en esta jornada, la forma de aplicar las leyes autonómicas en lo que se refiere a divorcios, custodias o herencias en personas extranjeras son complejas, además, se da la circunstancia de que son temas muy comunes, ya que el derecho civil regula las relaciones personales o patrimoniales. Regula las relaciones más generales y cotidianas de la vida de las personas.

Participaban, como ponente, José Ignacio Martínez Lasierra, Magistrado del TSJA, y como componentes, Javier Pérez Milla, profesor titular de Derecho Internacional Privado y Monserrat Vicens Burgues, abogada.

El Foro de Derecho Aragonés es una iniciativa común de las instituciones y entidades que agrupan a las profesiones jurídicas de Aragón y tiene por objetivo promover el conocimiento y el estudio del Derecho Aragonés desde el punto de vista teórico y práctico, para lo cual el Justicia edita las Actas, una obra con importante difusión a nivel nacional, que incluye tanto las ponencias, a cargo de reconocidos profesionales, como el debate posterior.

Además del Justicia, integran el Foro el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, los Colegios de Abogados de Huesca, Teruel y Zaragoza, el Colegio Notarial de Aragón, el Colegio de Procuradores de Zaragoza, el Decanato Territorial de Aragón del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles y la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación.

Día Internacional de Lucha contra la Violencia de Género

Aumenta un 15% el número

Órdenes de protección

DATOS A 31 DE OCTUBRE EN ARAGÓN

■ Españolas □ Inmigrantes

2007: 263 656

TELÉFONOS DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS 24 HORAS

900 504 405 AUTONÓMICO 016 NACIONAL

Llamadas atendidas

EN GRUPO, PORCENTAJE DE LLAMADAS POR VIOLENCIA DATOS DE ARAGÓN EN 2008

3.123 de las que eran por violencia 54%

Los casos registrados en Aragón representan un 2,32% del total en España

D. LÓPEZ
dllopez@aragon.es
ZARAGOZA

En el balance sobre los casos de violencia de género registrados en Aragón en el 2008, elaborados por el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM), se desprende, como dato más significativo, que se ha producido un incremento cercano al 15% en el número de denuncias presentadas. Un aspecto valorado positivamente por los centros de atención y ayuda a las víctimas porque refuerza la sensación de que cada vez hay más mujeres que se atreven a dar el paso más importante: la denuncia. Aún así, el número de casos registrados durante el primer semestre es de 1.645, un 2,33% de los que se han dado en España (71.022). En la comparativa con el año anterior, se demuestra un nivel similar al que se dio en el 2007, cuando se produjeron 126.293 casos en todo el país y 2.853 (2,26%) en la comunidad.

No obstante, el porcentaje del número de denuncias va en función, también, de la población que representa Aragón con respecto al territorio nacional, un 2,8%. Aún así, el incremento en la comunidad

Casi el 40% de las llamadas al teléfono de atención son por maltrato físico

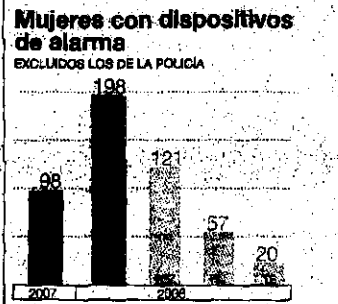
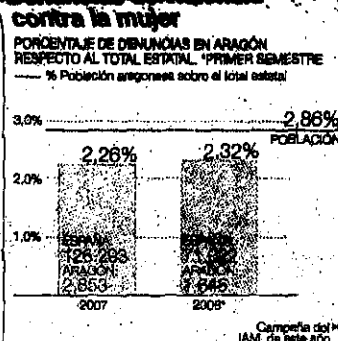
autónoma se corrobora con el que también se ha producido en el número de llamadas a los teléfonos gratuitos de atención de 24 horas. Así, si en el 2007 -datos hasta el 31 de octubre- se dieron 2.753 llamadas, de las que 1.444 eran por temas de violencia de género, este año se han incrementado a 3.123 en total, con 1.683 relacionadas con víctimas de malos tratos. Por otra parte, desde que entró en funcionamiento el teléfono 016 (ámbito nacional) desde el 3 de septiembre del 2007 al 31 de julio de este año se han registrado 1.132 llamadas de aragonesas.

Además, en este mismo periodo, se ha registrado una disminución de las órdenes de protección dictadas en Aragón. Este año se han aprobado un total de 528, un 20% que las que se dieron en el 2007 (656). En ellas se ha producido un aumento de las que se conceden a población inmigrante, ya que este año representan el 46% de los casos (245), por el 54% para españolas; el año anterior representaban el 41,1% del total. No en vano, en estos momentos, representan el 54% del total de órdenes de protección vigentes.

Por otra parte, otros datos arrojan una mayor preocupación sobre la tendencia actual. Es el caso de los dispositivos de alarma para mujeres en situación de riesgo. Si el año pasado eran 98, este año se ha duplicado (198). Además, si en el periodo del 2007 había 51 casos judiciales abiertos de un total de 841, en el 2008 hay 101 de un total de 968 causas abiertas en los juzgados. Por otra parte, el programa Espacio, destinado a la rehabilitación de imputados por malos tratos, ha registrado una disminución en el número de usuarios pasando de 78 a 45 este año, de los cuales 25 son nuevos.

Por otra parte, el motivo de las llamadas a los teléfonos de atención es, generalmente, para denunciar el maltrato físico. En total se han dado 1.261 casos, de las 3.212 totales. Del resto de motivos, destaca la información general (788), el maltrato psicológico (409), para derivar a otras instituciones (382) o por agresión sexual (25).

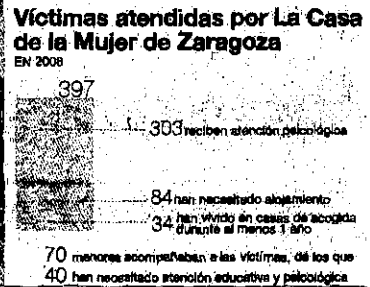
En el caso de Zaragoza, la Casa de la Mujer ha atendido a 397 mujeres y 303 de ellas están recibiendo atención psicológica individual o en grupo. Además, 84 han necesitado alojamiento y 34 han estado en casas de acogida más de un año. Junto a ellas, ha habido un total de 70 menores que las han acompañado; 65 de los cuales han requerido ayuda educativa y psicológica.



480 39%

134 41%

MOTIVO DE LAS LLAMADAS	Número
Maltrato físico	1.261
Maltrato psicológico	409
Agresión sexual	25
Información general	788
Otros	729



El ayuntamiento destinará en el 2009 más fondos a la Casa de la Mujer

El Ayuntamiento de Zaragoza aumentará el presupuesto de la Casa de la Mujer para el 2009 para mantener la lucha contra la violencia de género y de cara a conseguir el objetivo último de «la conquista de la igualdad», según indicó ayer el teniente de alcalde de Presidencia, Fernando Gimeno, que asistió al acto convocado en contra de la violencia de género y que tuvo lugar en la plaza Santa María de la capital aragonesa, junto a la Casa de la Mujer. En el acto se recordó a las 84 mujeres asesinadas durante este año en toda España. También estuvo en la cita la consejera de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, Ana Fernández, quien insistió a todas las mujeres, y también a los hombres, a participar en la lucha activa contra la violencia machista, que no es un problema individual o familiar, sino «social».

REPORTAJE

«El amor es otra cosa»

La experiencia de miles de mujeres maltratadas en España obliga a revisar las estadísticas y solucionar deficiencias que se pasan por alto

D. L. O. ZARAGOZA

Son muchas las ocasiones en las que las cifras, las estadísticas; las decisiones políticas o las nuevas leyes se anteponen a las voces que han vivido, sufrido y callado el verdadero efecto de la violencia de género: las víctimas. Ellas se dan cuenta de que se habla poco de la efectividad de las órdenes de alejamiento, las medidas preventivas a la espera de juicio o incluso las consecuencias para el veredicto de agredir, no solo físicamente, a su pareja. Varias mujeres expusieron ayer su ejemplo a este diario, y les permite matizar la estadística.

Por encima de los detalles más o menos escabrosos de cada caso, es relevante saber cómo es el día a día de una víctima, qué le impulsa a buscar una salida, o qué le dirían a alguien que silencio ahora su matrimonio. Esta última cuestión la tienen muy clara. «El amor es otra cosa», sentencia una víctima, tras relatar cómo sentía «vergüenza, pánico y hasta frío en los huesos por no sa-

ber qué hacer». Otra mujer tiene claro que, a pesar de los temores, «hay que escapar, callarse es perder la vida, porque aunque no la mate estará muerta».

Denunciar es el primer paso pero cuesta mucho, aunque detestan que la sociedad lo reduzca a una cuestión de valentía. «Cuando vives con él te hace sentir el culpable del problema, grita porque tú le envadas, te llama a todas horas porque te quiere y no porque te esté controlando, no te deja salir con tus amigos porque quiere estar a solas. Y, como se fabrica su propia careta de hombre ideal de cara a los demás, su actitud violenta solo la vives tú», explicaba una mujer. Estas son algunas de las denominadas señales que identifican a un maltratador y que deben motivar la reacción. «Aconsejaría que a la mínima que una mujer vea que su pareja la intenta cambiar, que huyan», apuntaba otra, quien añadía que «engañan a todos», incluido su entorno.

Lo peor llega cuando ese entorno le arropa consciente de cómo actúa.

«Mi pareja tenía una denuncia en otro país por lo mismo y su padre, que vivía allí, le dijo que no fuera en una temporada por si acaso. Y cuando me largué de casa, una amiga de la familia, policía, le dijo que estaría en una casa de acogida. Mujer y policía, increíbles».

Muchas coinciden en que es una cuestión de educación, «en los colegios pero sobre todo en casa», pero que las medidas represivas son ridículas. «No es castigo cuatro años y medio de cárcel tras un juicio en el que ni siquiera me dejaron explicar mi historia. Le pusieron una orden de alejamiento por tres años y si me voy a vivir con él mañana no se entera nadie porque con una llamada esporádica de teléfono es difícil detectarlo», lamenta otra víctima. «Lo peor es que vives con una doble personalidad, unas veces lo desprecias y otras le echas de menos; y te mantienes firme es el miedo, y no a él, sino a las consecuencias que tendría volver con él, porque perdería a la gente que me ayuda».